CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

RC-GA-SV02-V01

Anexo N° 2

INFORME DE COMISIONAMIENTO

EXP. N° 01467
04 DIC 2024
SECRETARÍA DE ENTRADA Y SALIDA

Fecha del Informe: 03/12/2024 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 010906/2024

DEPENDENCIA VISITADA:	Loreto
LUGAR/LOCALIDAD:	Loreto
DEPARTAMENTO:	CONCEPCION

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	AMANDA BEATRIZ LEON ALDER	1.734.015	21/11/2024 07:00:00	22/11/2024 17:00:00	2	

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI __ NO X

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
	21/11/2024 07:00:00	22/11/2024 17:00:00	0	0	0

OBSERVACIONES:
El traslado se realizo en vehículo particular.

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

Participar en el Día de Gobierno en la Ciudad de Loreto, Dpto. de Concepción, con presencia del Presidente de la República y Autoridades locales.

Reunión con productores rurales de la zona y visita en la finca de clientes.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY
TESORERIA
30 DIC 2024
RECIBIDO

V°B° Jefe Inmediato
Ing. Agr. César D. Barrandia Ortiz
Gerente General CAH

CONTROLADO SUMA
04 DIC 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.
* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.
* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°1567/2024

RC-GA-SV02-V01

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES.

AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021.-

FECHA DE SOLICITUD:	Asunción 20 de Noviembre del 2024
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	PRESIDENCIA
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	Participar en el Día de Gobierno en la Ciudad de Loreto, Dpto. de Concepción, con Presencia del Presidente de la República y autoridades locales. Reunión con productores rurales de la zona y visita en finca de clientes.
LUGAR/LOCALIDAD:	Loreto
DEPARTAMENTO:	CONCEPCION

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI __ NO X

Otro (Especificar):_____

Kilometros a recorrer (estimado): (900 Km.).-

N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento		Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
			Desde	Hasta				
1	AMANDA BEATRIZ LEON ALDER	1.734.015	21/11/2024	22/11/2024	2.0	400.000	716.983	
					TOTAL			716.983

Ing. Civil César R. Cantero F.
Gerente Administrativo

Jefe/a | Gerente/a | V°B° Gerencia Administrativa

Ley 6511/2020 – DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Articulo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Articulo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del articulo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

CONTROLADO SUMA
02 4 DIC 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO

CRÈDITO AGRÌCOLA DE HABILITACIÓN
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA Nº 17, de Fecha 25/06/2024
RESOLUCIÓN Nº 16

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE ACTIVIDADES DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DIRECTIVO, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JULIO A DICIEMBRE DEL AÑO 2024.

VISTO: El expediente Nº 005343, de fecha 21 de junio de 2024, presentado por la Ing. Agr. Amanda B. León Alder, Presidenta del Consejo Directivo del Crédito Agrícola de Habilitación (CAH) y elevado al Consejo Directivo, por el cual comunica el plan de actividades, correspondiente a los meses de julio a diciembre del año 2024; y,

CONSIDERANDO: Que, a través del mencionado expediente se eleva la planificación de actividades de la Presidencia de la Institución que comprende tareas programadas por el interior del País, para visitar las Gerencias de Servicios Zonales y Centros de Atención al Cliente del CAH, realizando reuniones con funcionarios afectados a dichas oficinas, para tratar temas de interés Institucional. Que, las actividades descriptas podrán ser reprogramadas de acuerdo a las necesidades de cada caso. Que, así también, comunica que cuando la naturaleza de sus funciones lo requieran, eventualmente se desplazará al interior del País, para mantener reuniones con prestatarios, productores y autoridades locales. POR TANTO: En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO,

RESUELVE:

Art. 1º) APROBAR el Plan de actividades de la Presidencia del Consejo Directivo, correspondiente a los meses de julio a diciembre del año 2024, conforme al presente detalle:

Nº	Tareas a ser realizadas y/o oficinas a ser visitadas	Fechas Probables
1	Visitar Oficinas del área de influencia de la Gerencia de Servicios Zona Sur Este.	03/07/2024
2	Visita Técnica a los Estados Unidos, liderado por el Ministro de Industria y Comercio, en el marco del Proyecto "Centros de Desarrollo Empresarial SBDC Paraguay.	08 al 12/07/2024
3	Visitar Oficinas del área de influencia de la Gerencia de Servicios Zona Norte.	18 y 19/07/2024
4	Visitar Oficinas del área de influencia de la Gerencia de Servicios Zona Centro.	24 y 25/07/2024
5	Visitar Oficinas del área de influencia de la Gerencia de Servicios Zona Sur Este.	08 y 09/08/2024
6	Visitar Oficinas del área de influencia de la Gerencia de Servicios Zona Norte.	14/08/2024
7	Visitar Oficinas del área de influencia de la Gerencia de Servicios Zona Centro Sur.	22 y 23/08/2024
8	Visitar Oficinas del área de influencia de la Gerencia de Servicios Zona Centro.	28 y 29/08/2024
9	Visitar Oficinas del área de influencia de la Gerencia de Servicios Zona Norte.	05 y 06/09/2024
10	Visitar Oficinas del área de influencia de la Gerencia de Servicios Zona Sur Este.	11 y 12/09/2024
11	Visitar Oficinas del área de influencia de la Gerencia de Servicios Zona Centro.	19 y 20/09/2024
12	Visitar Oficinas del área de influencia de la Gerencia de Servicios Zona Centro Sur.	25 y 26/09/2024
13	Visitar Oficinas del área de influencia de la Gerencia de Servicios Zona Sur Este.	09 y 11/10/2024
14	Visitar Oficinas del área de influencia de la Gerencia de Servicios Zona Centro.	23 y 25/10/2024

CONTROLADO SUMA
03 / 4 DIC 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO

CRÈDITO AGRÌCOLA DE HABILITACIÓN
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA Nº 17, de Fecha 25/06/2024
RESOLUCIÓN Nº 16

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE ACTIVIDADES DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DIRECTIVO, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JULIO A DICIEMBRE DEL AÑO 2024.

Nº	Tareas a ser realizadas y/o oficinas a ser visitadas	Fechas Probables
15	Visitar Oficinas del área de influencia de la Gerencia de Servicios Zona Norte.	06 y 08/11/2024
16	Visitar Oficinas del área de influencia de la Gerencia de Servicios Zona Centro Sur.	14 y 15/11/2024
17	Visitar Oficinas del área de influencia de la Gerencia de Servicios Zona Centro.	27 y 29/11/2024
18	Visitar Oficinas del área de influencia de la Gerencia de Servicios Zona Norte.	04 y 05/12/2024
19	Visitar Oficinas del área de influencia de la Gerencia de Servicios Zona Sur Este.	19 y 20/12/2024
20	Visitar Oficinas del área de influencia de la Gerencia de Servicios Centro Sur.	26 y 27/12/2024

Art. 2°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

FIRMADO: ING. AGR. AMANDA B. LEÓN ALDER, Presidenta, LIC. SERGIO MANUEL CÉSPEDES COLMÁN, ABOG. EVELYN SEGOVIA O., ING. CLARA NOELIA DOMÍNGUEZ MILTOS, LIC. MARIA DEL CARMEN MEZA LEÓN, LIC. CARMELO L. FRETES C.; Miembros.-

ES COPIA.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN SECRETARÍA DEL CONSEJO DIRECTIVO Asunción

Lic. OSVALDO PINO VILLALBA
Secretario del Consejo Directivo

CONTROLADO SUMA
04 4 DIC 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO